

# Tendrán Que Volver Al Patrón De Oro

## Dijo Hoy Mussolini Refiriéndose a Las Naciones Que Lo Han Abandonado

**PALABRAS MAYORES**  
ROMA, 26. — "Todas aquellas naciones que hayan abandonado el cuño de oro se verán ob-

bligadas a volver hacia él", dijo Benito Mussolini hoy, al pronunciar un interesante discurso ante la Cámara de Diputados.

# Una Proclama De Roosevelt Para Cooperar Eficazmente En La Pacificación Suramericana

WASHINGTON, 26. — De fuen autorizada, se sabe que el presidente Roosevelt, hará la siguiente proclama hoy y el próximo día:

Resolución que autorice a los Estados Unidos la actuación independiente en los esfuerzos por terminar la provisión de armas a Paraguay y Bolivia, sin esperar la acción de otros gobiernos. El presidente Roosevelt también indicó las siguientes sugerencias. La aplicación de la prohibición de ventas de armas, se iniciará el Departamento de Estado deteniendo las provisiones de armas ya existentes y para lo cual, los vendedores necesitarán una licencia especial de aquel Departamento, parando a la vez las ventas de armamentos hacia aquellos países donde las armas sean contrabando. Entre estos últimos, la proclama presidencial incluirá a Paraguay y Bolivia.

La Paz, 26. — Informan desde el punto de los bolivianos, que destacados paraguayos todavía se encuentran en las cercanías de Cañada y Leguapera donde la 80a. División Paraguaya está sitiada. Se agrega que continuamente se capturan prisioneros y armamentos, y entre ellos, cien sesenta pequeñas ametralladoras, treinta morteros, millares de rifles y cajas de cartuchos.

## EL NORMAL PORCENTAJE DE LA PLATA

Washington, 26. — Martín Diet, aseguró ante la Cámara de Representantes hoy, que el proyecto de la plata no es un recurso de inflación, sino un medio para restaurar hasta lo normal, el porcentaje de la plata.

# Taft Fracasa En La Huelga De Toledo y En Chicago Hay Amenazas De Que Comience Hoy Otro Paro General

## TAFT FRACASA

Toledo, 26. — Los huelguistas de la Electric Auto Lite Company, decidieron rechazar las proposiciones de tregua conducida por el mediador federal, Taft. Las multitudes huelguistas ofrecieron una noche tranquila mermándose su número, pues en las cercanías de la planta sólo estuvieron algunos centenares de los huelguistas.

## EN CAMBIO EN MINNEAPOLIS

Minneapolis, 26. — Los líderes de la gran huelga de conductores de vehículos, convinieron en un arreglo que estipula el reconocimiento de la Unión, punto principal de las demandas de los huelguistas que han movilizado en su favor casi cincuenta mil operarios.

# Inglaterra y Bélgica No Pagarán La Cuota De Sus Deudas De Guerra a Estados Unidos

## INGLATERRA ANUNCIA QUE NO PAGARA

LONDRES, 26. — De acuerdo con informes suministrados por altos funcionarios del gobierno

británico, Inglaterra ha decidido definitivamente no pagar su cuota a los Estados Unidos, que ha de vencer el quince del mes próximo de Junio, por concepto de guerra.

## BELGICA SIGUE EL JEMPLÓ

Bruselas, 26. — El gobierno de Bélgica ha decidido declararse en

mora para la cancelación de sus obligaciones con los Estados Unidos en el vencimiento de cuota de deudas de guerra, que se vence el quince de junio entrante.

# LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA,

Sábado, 26 de Mayo de 1934

NUMERO 10.957

# La Policía De Illinois Adopta Precauciones Extraordinarias En Previsión De Graves Sucesos Hoy Hubo Nuevos Choques y Los Heridos Llegan a 300

## CHICAGO AMENAZADA

Chicago, 26. — Se ha sabido hoy que la Chicago Motor Coach Company, que opera todas las líneas urbanas de carros y ómnibus, se negó a permitir a los empleados unirse a la Unión bajo los términos de la N. R. A. Este hecho, amenaza con la declaración de una huelga general de transportes de muy seria y acaso significativa resonancia nacional.

La amenaza fué dada a conocer inmediatamente después que los altos empleados de la asociación amalgamada de los trabajadores de la ca-

lle y de los trenes eléctricos, tuvieron una conferencia con el gobernador Horner y el Alcalde Kelly. Las

autoridades de la compañía de carros, se negaron a reconocer la Unión o por lo menos no permitir que ope-

# Welles Había Prometido a Machado La Inmunidad y Exención De Arrestos En Estados Unidos

NUEVA YORK, 26. — El ex-Presidente de Cuba Gerardo Machado recibió una promesa secreta de inmunidad y exención

de arrestos, mientras se encontrara en los Estados Unidos, garantía que le fué entregada por Summer Welles. Esta promesa fué una de las condi-

ciones bajo las cuales Machado renunció a la Presidencia de Cuba y sin duda alguna así se explica la aparente laboriosidad de los agentes federales en un supuesto afán de detenerle, para someterlo a los términos de la extradición. Estas son las conclusiones a que ha llegado Hubert Herring, Director del Comité de las Relaciones Culturales con la América Latina, quien se encontraba en la Habana cuando la dictadura de Machado se derrumbó.

## HEREDERO

Roma, 26. — Se anunció oficialmente en la Cámara de Diputados que la Princesa María José espera un hijo dentro de pocos días, lo que fué recibido con grandes demostraciones.

# Los cedulistas españoles del Hipotecario proponen una fórmula provisional por medio de D. Alberto Ortuño

Cartas privadas, procedentes de España, recibida por uno de nuestros redactores por correo aéreo, contienen una noticia sensacional que no quiso a comunicar a los lectores de LA PRENSA LIBRE, pese a todas las reservas que se le han recomendado. Se trata, nada menos, de que los tederos españoles de las cédulas del Crédito Hipotecario de Costa Rica, después de mucho deliberar y sin dejar traslucir a los informadores económicos de la prensa peninsular sus intenciones, consideraron extensamente las últimas propuestas que les hicieron en nombre del Gobierno de Cos-

ta Rica, su Representante especial señor don Rafael Oreamuno. Y, tras laboriosa investigación, formularon una

contrapropuesta que consideran razonable y justa para todas las partes. Por ahora, estamos del todo imposi-

bilitados para suministrar a los lectores mayor información en cuanto a los detalles concretos de la proposi-

ción de los cedulistas españoles, pero en cambio, podemos asegurar que el (Pasa a la página doce).

# "A BASE DE CONCESIONES RECIPROCAS"

En "La Estrella de Panamá" de hoy, que recibiremos por el avión de la Panair, encontramos la siguiente importantísima información:

Hace una semana, más o menos, publicamos nosotros palabras del Presidente Arias, en las cuales éste, con-

**Anuncia la Cancillería Panameña que se procurará llegar a un acuerdo limitrofe con Costa Rica "Uno y otro país han declarado solemnemente que la línea del lado del Pacifico es clara e indubitable"**

testando a pregunta nuestra, expresaba que entre Panamá y Costa Rica se estaban efectuando conversaciones para la

solución del conflicto fronterizo. Ahora, la Cancillería nos ha dado (Pasa a la Página Doce).

# LA ACTITUD DE LOS SRES. DIRECTORES DEL INTERNACIONAL NO HA SIDO LA QUE CORRESPONDE A TAN ALTOS FUNCIONARIOS"

país espera que ellos intervengan para perfeccionar el ideal del Presidente Jiménez"

"Debe fundarse una institución, ajena o independiente del Internacional, que preste dinero a los agricultores no cafetaleros"

"Así se supenderá ese éxodo triste y lastimero de los hombres del campo que vienen a las ciudades en busca de trabajo

Trascendentales declaraciones del Lic. don Manuel F. Jiménez

En la lista de las personas que hemos interrogado acerca de los proyectos bancarios presentados a la consideración del Congreso por el señor Presidente de la República, nos faltaba el nombre del Licenciado don Manuel Francisco Jiménez. Sus grandes conocimientos en materias económicas, y sus

prestigios, lo colocan en la primera fila de los hombres de acción ciudadana, y de este modo, logramos hacer esta mañana un campo en su oficina para interrogarlo.

—Pienso, nos dice, que el Sr. Presidente de la República ha presentado (Pasa a la Página CINCO)

# Se Revisará el tratado del Canal de Panamá

Alfaro y Hull vienen discutiendo las bases para llegar a un acuerdo definitivo

En "La Estrella de Panamá" de hoy, grandes títulos y en tipo especial, encontramos lo siguiente:

Durante los dos últimos meses han estado discutiendo los gobiernos de Panamá y Estados Unidos, las bases de una revisión del Tratado de 1903. Las gestiones relacionadas con esta revisión del Tratado se llevan a cabo en Washington, entre la Legación de Panamá a cargo del doctor Ricardo J. Alfaro y el departamento de estado a cargo del señor Cordell Hull.

Anoche la Cancillería de nuestro país, a cargo del Doctor J. D. Arosemena, entregó a la prensa el siguiente (Pasa a la Página Doce).

# Las cosechas recogidas, cubren los gastos de las fincas del Crédito Hipotecario

La confusión habida en "La Tribuna", en su edición de ayer, al publicar un reportaje de nuestro particular amigo el doctor don Eduardo J. Pinto, ofrecido a dicho diario, en forma de respuesta oficial al señor Presidente de la República por la Directiva del Banco Internacional, nos hizo visitar ayer tarde al citado caballero que, con motivo de los proyectos presentados al Congreso Constitucional, tanto por el Licenciado Jiménez Oreamuno, como por varios de los señores diputados, ha tenido en estos últimos días un trabajo abrumador, pues constantemente le están solicitando datos relacionados con las entradas y salidas de fincas, etc. etc.

El doctor Pinto, con esa amabilidad que lo caracteriza, nos atendió muy finamente, y nos hizo pasar a su despacho. —Doctor, dijimos, en varios reporta-

Nos declara el doctor don Eduardo J. Pinto, Director de esa Institución

El déficit que se registra al 30 de marzo y que asciende a ₡ 36,453.16, es debido a los trabajos de reconstrucción del beneficio "Las Joyas". Allí el Banco tuvo que invertir la suma de ₡ 41,801.65, que tengo no se puede tomar como pérdida, puesto que a favor queda ₡ 5,348.49

jes publicados en LA PRENSA LIBRE, personas tan distinguidas como el licenciado González Viquez, el señor Aragón, el licenciado Echandi y otros, han manifestado que el hecho de adjudicarse el Crédito Hipotecario y el Banco Internacional las fincas, es motivo de pérdidas considerables, ya que el Banco tiene forzosamente que atenderlas y desde luego, se ve obligada a conservar el personal de la finca

opinan en esta forma, por lo visto no se han preocupado en documentarse, pues si me hubieran solicitado datos al respecto, les habría contestado que lejos de perder dinero con adjudicarse las fincas, más bien a veces a los Bancos del Estado les quedan pequeños superávits. Tengo que decirles una cosa, y es que las cosechas recogidas en las fincas por el Banco cubren de sobra los gastos que hay necesidad de efectuar para mantenerlas en buen estado. Ya ve usted mi amigo, cómo resultan

Pasa a la Página Siete.

# A las 7.15 hs. de hoy aterrizó Macaya en el campo de Sixaola Fue invitado por importantes personalidades panameñas a un almuerzo en Guabito

En ediciones pasadas informamos a nuestros lectores del viaje que haría el aviador nacional Román Macaya a la importante región de Sixaola, con el objeto de inspeccionar el campo de aterrizaje de ese lugar y que galantemente le fue cedido al As por la United Fruit Company.

Hoy tenemos el agrado de informar al público, que a las 6 a. m. de esta mañana, el aviador Macaya salió con rumbo Sixaola, acompañado de don Fausto Solís, Administrador de la Aduana de ese lugar. En La Sabana, en los momentos en que el aviador Macaya aterrizaba, tu-

mer término la discusión del dictamen de la Comisión de Fomento que recon-

Pasa a la Página Siete.

# El lunes quedará lista la respuesta del P. Ejecutivo a la nueva propuesta de la United Fruit Company sobre el arreglo de las cuestiones bananeras

**Se objetan varios puntos fundamentales entre ellos el precio de la fruta en los nuevos contratos**

En ediciones anteriores nos hemos referido con toda amplitud a la nueva proposición que hizo a nuestro Gobierno la United Fruit Company, para llegar a un arreglo definitivo en las cuestiones bananeras.

Después de un detenido estudio de dicha propuesta por parte del señor

Presidente de la República y del señor Secretario de Fomento, se anunció que sería objetada también esa

nueva fórmula de arreglo por estar en desacuerdo en algunos de sus puntos principales con la tesis que sobre

la materia ha venido sosteniendo el Poder Ejecutivo.

Esa tarde logramos informarnos que el lunes próximo quedará lista la respuesta del Poder Ejecutivo a esa última proposición de la United Fruit y que el mismo lunes será remitida (Pasa a la Página Cinco).

# Algo Inaudito! Miles de Corbatas y todas bellas!

INCOMPARABLES EN

## Calidad - Belleza y Precio

Admírelas!! Están a su orden en la

# TERCERA EXPOSICION DE LA CASA DE LAS CORBATAS

Calzetines garantizados **MONITO** y **PRINCE**  
Gran surtido de **CAMISAS** extranjeras  
Stock renovado constantemente de sombreros  
**Borsalino** *G. B. fu Lazaro*, **Iezzini**, **Valentino**, etc.

Siempre damos la más alta calidad y el Mayor Valor por su dinero

Avenida Central

N. IEZZI

Bases para el Campeonato Nacional de Ajedrez. — PRENSA LIBRE y Seminario. — La Tribuna y el Paraíso. — Acuerdos de la Comisión de Boxeo. — Clark y Paco Varel en la categoría "pluma". — La Comisión se abstiene de intervenir en el nombramiento de árbitros y jueces. — Paco Varel peleará con Alvaro Hernández antes del 30 de Junio. — Actividades del Instituto de Tiro

### DE AJEDREZ

Campeonato Nacional de Ajedrez de 1934

#### Bases:

El Comité Nacional de Ajedrez de Costa Rica, en reunión celebrada a las 3 y media de la tarde del 20 de mayo último, procedió a disponer el Campeonato del presente año con las siguientes bases, fijadas por el Reglamento:

a) La cuota de inscripción es de cinco colones por cada categoría que se inscriba y pagada en la Tesorería del Club, (Actualmente a cargo de don Carlos Soley R.)

b) Los Clubs deben notificar la inscripción de cualquier jugador que vaya a tomar parte en alguno de los eventos con treinta días de anticipación al comienzo de éste. Los jugadores que no estén dentro de este plazo no serán admitidos.

c) Cada Club acreditado y admitido ante el Comité enviará su jugador-representante contra los otros de la categoría que desee, no pudiendo ser cambiado una vez acreditado.

d) Estos jugarán entre sí los días que el Comité señale.

e) Dicho jugador representante está en la obligación de acatar los fallos del Juez-Arbitro, buenos o malos y en caso de no convenirle lo hará constar así ante él, quien entonces está en la obligación de informar del caso al Comité quien será el que resuelva el asunto.

f) Los juegos se verificarán a razón de veinticinco jugadas por hora, acumulables en las dos primeras horas.

g) Cada jugador está en la obligación de llevar la anotación de su partida en debida forma y el no hacerlo así puede acarrearle una pena.

h) La no presentación de cualquiera de los jugadores en la primera hora, dá por perdida por su parte la partida, y si a la media hora ninguno de los dos contendientes han llegado, ambos perderán la partida y por ningún motivo el Juez-Arbitro permitirá que ésta partida se efectúe.

i) Las partidas ganadas se computarán por un punto y las empatadas por medio punto.



## EL GRAN ENCUESTRO DE FUTBOL DE MAÑANA ALAJUELENSE VS. ORION F. C.

das por medio punto.

i) Para declarar una partida tablas tendrán que estar de acuerdo ambos jugadores y asimismo el Juez-Arbitro y encontrarse la partida dentro de las reglas del juego.

j) Una vez terminada la partida los jugadores registrarán el tiempo en las hojas de anotación, las firmará y las entregarán al Juez-Arbitro quien las depositará en la urna correspondiente.

k) Durante el transcurso del torneo no podrán ser las partidas copiadas ni analizadas.

l) Las hojas de anotación quedan de propiedad del Comité y deben ser entregadas por el Juez-Arbitro junto con su informe en la Secretaría del Comité una vez terminado

el torneo.  
ii) En caso de empate los jugadores volverán a jugar entre sí, hasta lograr el desempate.

m) De ningún modo el Juez-Arbitro permitirá la permanencia en el salón donde se efectúen los juegos oficiales a aquellas personas que no le correspondan jugar ese día, salvo a los jueces auxiliares que haya nombrado cuando hubiere más de una partida.

n) Únicamente el Juez-Arbitro y el Presidente tendrán la llave de la urna donde se guarden las partidas.

o) Regirá el Reglamento inglés "The British Chess Federation".

p) Los Clubs después de veinticuatro horas no tendrán ningún derecho para hacer reclamación algu-

na ante el Comité por el juego efectuado por su jugador-representante a partir de la hora en que éste se efectuó.

#### Bases del Comité:

a) La inscripción queda abierta desde esta fecha hasta el veinte de Junio y el torneo comenzará el primero de Julio próximo.

b) Que en caso de que se inscriba algún jugador-representante de algún Club de otro lugar, se le da la opción de presentar a jugar solamente una vez por semana, los días domingos.

c) Que los juegos se lleven a cabo en el Club de Ajedrez "Costa Rica", los días que el cuadro señale o se verificarán a las ocho de la noche con excepción de los días feriados y domingos que se efectuarán a las tres de la tarde.

d) En caso de ser solamente dos los representantes inscritos jugarán entre ellos seis juegos alternando las piezas, en caso de ser tres jugarán cuatro juegos y en caso de ser más jugarán solamente dos juegos.

e) Se nombró Juez-Arbitro a don Carlos Carmer B., y Juez Suplente a don Gonzalo Chacón Trejos.

f) Se acordó, además, abrir la inscripción para los Campeonatos de Segundas y Terceras categorías con las mismas bases con excepción que la inscripción se cerrará el quince de Julio y el torneo comenzará el 10 de Agosto.

Juan J. Loría R.  
Secretario del Comité Nacional

Los deportistas de LA PRENSA LIBRE y Las Walkirias

Muy atentamente el Club Walkirias de Desamparados invita a los deportistas de LA PRENSA LIBRE al baile social que tendrá lugar mañana en la noche en el local de su Club.

La muchachada nuestra, agradece

### Sobre el gran cotejo de mañana Alajuelense vs. Orión F. C.

Lo que nos dijo el Arbitro de este encuentro, señor Ruiz

Mañana, a las diez se efectúa el sensacional cotejo entre los onces de primera categoría Alajuelense vs. Orión F. C.

Entre la afición en general, hay un entusiasmo indescriptible, como pocas veces visto y se espera que el choque ha de ser de los mejores que veremos en esta eliminatoria olímpica. Los equipos están listos, descansando para brincar mañana ad césped en las máximas condiciones de rendimiento.

La alineación de los cuadros será la siguiente:

**ALAJUELENSE:** Vieta, Alfaro, Araya, Plinio Romero, Guapo, Madrid, Evelio Martínez, Tabash, Melis Montoya, Arroyo y BUROY.

**ORION F. C.:** Mata, Tellini, Saprissa, Salazar, Muñoz, (Butch), Salas, Guido Matamoros, Oscar Bolaños, Hernán Bolaños, Hernán Gómez y Flores.

Incidentalmente nos encontramos con nuestro particular amigo don Guillermo Ortiz, árbitro designado por la Federación para dirigir el delicado encuentro de mañana, en disputa por la copa del Comité Olímpico. Como es lógico suponer, la conversación versó sobre el mismo tema: foot ball y arbitrajes.

A propósito Ruiz nos dijo más o menos lo que adelante publicamos, por creerlo de interés, sobre todo para los componentes de los equipos que han de contender:

—Sí, mi buen amigo Player, le diré que muy gustoso he accedido a la muy honrosa petición que se sirvieron enviar los respectivos equipos a la Federación, para que me nombrara árbitro de este partido. Voy invariablemente comprometido con ambos clubs; puesto que al proceder así, me han demostrado una vez más, que no sólo tienen fe y confianza en mi persona, sino que ellos mismos están dispuestos a ayudarme en todo sentido, tanto desarrollando un juego limpio y digno de nuestro calibre futbolístico, como poniendo también durante la brega, una caballerosidad a toda prueba, hasta en el acatamiento de mis apreciaciones en los diferentes lances que se presenten; ya que yo espero cumplir como Dios manda, el cometido que se me ha otorgado.

Por mi parte estoy tranquilo, como siempre, dispuesto a resolver las cosas dentro de la más posible equidad. Todo aquello respaldado por mi

puesto; con lo que quiero decir que no permitiré brusquedades de ninguna especie, o juego sucio. De lo Ud. bien claro, (porque aquí ha dado en confundir con el juego de juego moderno). Le decía, tampoco soportaré protestas de jugadores quienes quiera que ellos sean, menos que ellas vengan y bien dirigidas de los respectivos capitanes de los equipos, desde luego todas dentro del marco justo y claro de lo dudoso a tratar.

Para terminar, le ruego que una vez más y desde su importante posición, dé las gracias de mi parte los Clubs Orión y Alajuelense, por el honor que me han conferido al licitarme como director del sensacional partido que han de efectuar mañana.

Al despedirnos del señor Ruiz dijimos: ¡Buena suerte, amigo!

### La Tribuna juega en el Paraíso

Los colegas de La Tribuna se trasladan mañana a El Paraíso a jugar contra el Juan Rafael Mora. En el paraíso hay gran interés por ver la acción a los muchachos de La Tribuna por lo que habrá gran animación.

Triunfos les deseamos a los legas.

### LA PRENSA LIBRE vs. Seminario en la Sabana

En match de revancha contendrán mañana, en la Sabana, los primeros onces balompédicos del Seminario LA PRENSA LIBRE, a las nueve de la mañana, en el campo oficial del Orión.

En anterior cotejo nuestros muchachos de LA PRENSA LIBRE fueron vencidos por los seminaristas con un score de un dos por uno. Ahora los nuestros se encuentran en mejores condiciones y si el Seminario ha entrenado, también los chicos de prensa lo han hecho a conciencia así resultará un choque lleno de raje y sangre en que el vencedor será el que más juegue.

LA PRENSA LIBRE alineará algunas reformas, así: Guillermo Orta, Víctor Cordero, Juan de Dios Monge, Adalberto Alvarez, Capitán Enrique Sanaú, Juan Bautista Arango, Aníbal Cortés, Jorge Vargas, Roberto Segura, Francisco Campos, Jesús Oviedo.

Este partido, que será de especial calidad, se juega en honor a uno de los Directores de este diario, don Fernando Palau y será dirigido por el Cronista Deportivo "Arquero", Claudio Ortiz O.



Las motonaves **CORDILLERA y CARIBIA** de 12.500 toneladas de registro y 17 millas de velocidad, son los barcos más rápidos y hermosos que circulan entre la América Central y Europa.

### HAMBURG-AMERIKA LINIE

#### Próximas Salidas de Puerto Limón

Para SANTANDER, PLYMOUTH, CHERBOURG, AMSTERDAM y HAMBURGO, vía Cristóbal, Cartagena, Pto. Colombia, Curacao, Pto. Cabello, La Guaira, Trinidad y Barbados

M/N. "Caribia" 23 de Junio de 1934

Para Puerto Barrios y Livingston (GUATEMALA)

M/N. "Caribia" 18 de Junio de 1934

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Para cualquier clase de informes, dirigirse a:

Victor Fabian & Cia.

Felipe J. Alvarado & Cia.

Agentes Generales

Sucs. S.A.

SAN JOSE

LIMON

# SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## ACTOS DEL DIA

Domingo 27. 1º después de Pentecostés, Solemne fiesta de la Santísima Trinidad. Santos Juan I, papa, y Julio; San Beda el Venerable, benedictino, doctor.

## FRASES DEL DIA

—Allegaos a Dios, y él se allegará a vosotros. Pecaiores, limpiad las manos. Sant. 4-8  
—Quien come Mi Cuerpo, y bebe Mi Sangre, en Mi mora y Yo en él. Juan 6-57.  
—Tengo vuestra ley grabada en mi corazón para no ofenderos jamás. Salmo 118.

## NATALICIOS

Lo celebran mañana domingo, doña Adela Aguilar de Chavarría, doña Cleencia Alvarado de Delcore, doña Juana Hoogan de Toledo, señorita María Arriquetta Herrera García, señores don Federico Góngora Herrera, don Claudio Carazo Brenes, M. I. señor Canógo Dr. don Carlos Borge, y don Fernando Jiménez Rucavado.

## FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Francisco Lepiz M. y doña Angela Solis S. 1923; don Cleto Corrales Mora y doña Rosa Morales G., 1910.

## RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña María Orefilia Suárez de Sánchez, 1932; doña Vicenta Zamora de Pacheco, 1911; doña María Aurelia Echeverría de Castro, 1922; señoritas Ana Guerrero Trejos, 1930; Elisa Malva Elizondo González, 1930; señores don Arturo Robles Peralta, 1933; don Manuel Castillo Núñez, 1931; don Vicente Cervantes Villalta, 1867; don Eugenio Ehandi Corrales, 1904; don Francisco Jiménez Gargollo, 1919; y don Juan Conejo Chaves, 1903.

## LA SOCIEDAD DE ANTAÑO

En 1869, nace el Doctor don Fernando R. Vázquez Arias.  
—En 1888, nace doña María Jiménez Gargollo de Cabezas Gómez.

## LA SOCIEDAD ANTAÑO

En 1884, contraen matrimonio don Jerónimo Pagés y doña Elena Estrada.  
—En 1876, nace doña Estela Zeldón de Fuentes Soto.

## FRASES DEL DIA

Pues tenemos tiempo, aprovechémosle bien. Galat 6.  
—Deseo mi alma guardar los santos mandamientos por todos los días de mi vida. Salmo 118.  
—Lo alimentó con la flor del trigo; los sació con la miel. Sal 80-17.  
—Procurad lo bueno delante de los hombres. Rom 12-17.

## SALUDO DE NATALICIO

Ayer celebró el aniversario de su natalicio, doña Dora Chaves de Calderón.  
A las muchas felicitaciones que con tal motivo recibiera, nos es muy grato unir la nuestra, deseándole muchos años más de vida.

## SALUDO

Celebra hoy el 27 aniversario de su natalicio nuestro particular y buen amigo don Rogelio Soto Fernández.  
Lo felicitamos muy cariñosamente y le deseamos en el futuro prosperidad.

## EL DOCTOR DON EDUARDO URIBE

Por noticias recibidas en esta capital, se ha sabido que el estado de salud del Doctor don Eduardo Uribe, quien se encuentra en Rochester, ha continuado siendo bastante favorable y que los médicos que le han asistido tienen completa fe en su restablecimiento, de lo cual nos alegramos.

## PARA LOS ESTADOS UNIDOS

Cumplida la triste misión de permanecer algunas semanas al lado de su familia con motivo del fallecimiento de su padre, regresó a los Estados Unidos para continuar sus estudios don Milton Sánchez C., quien embarcó en Puerto Limón.

## PARA PANAMA

Salieron con rumbo a Panamá el Doctor don Max Fischel, su señora esposa doña Ada Robles y su hermana la señorita Emily Robles, quienes permanecerán ausentes de nuestra sociedad por algunas semanas.

## ESTIMABLES VIAJEROS

Don Max Gurdían, su señora esposa doña Miurel de Gurdían y su hija la señorita Lucila, fueron despedidos ayer en esta capital en su viaje de recreo por los Estados Unidos y Europa.

La señorita Lucila quedará en Londres completando su educación, una vez terminada la gira que emprenden. Deseamos a los estimables viajeros una feliz travesía.

## DOÑA CLEMENTINA DE VENEGAS

Para Europa y en viaje de paseo, salió doña Clementina Figueroa de Venegas, esposa del Licenciado don Andrés Venegas.

Deseamos a la estimable dama una feliz travesía y grata permanencia en las ciudades que visite.

## EN VIAS DE RESTABLECIMIENTO

Se encuentra un tanto restablecido de la operación a que fue sometido en días pasados, el joven don José Segura. Operación que efectuaron los Doctores Acosta Guzmán y Marchena, en el Hospital de San Juan de Dios.

Nos alegra la mejoría del amigo Segura y deseamos su pronto y efectivo restablecimiento.

## LA VELADA DEL CLUB KATHARINA

En ediciones pasadas nos referimos al festival artístico-social que organiza el club social Katharina de esta capital en el Teatro Nacional, con la cooperación de un grupo de estimables señoritas de esta sociedad.

Los directores de este festival, señores Mantel de la Cruz González y Gilberto Murillo dieron comienzo a los ensayos en la tarde de ayer y se muestran muy satisfechos de la puntualidad de las encantadoras señoritas y del entusiasmo reinante entre todos los que forman el conjunto que participará en dicha velada.

Se nos prometió para mañana, el programa de este acontecimiento y tan pronto lo obtengamos, gustosamente lo publicaremos para conocimiento de nuestros lectores.

# Semana Especial del lunes 28 de Mayo al sábado 2 de junio, en la TIENDA PERERA

Exclusivamente preparada para dar oportunidad a su numerosa clientela, de **COMPRAR BARATO:**

	DE	CS	A	CS	DE	CS	A	CS
Crespones de seda natural	3.00	2.25	Voile estampado, en extenso surtido	1.25	0.90			
Crespones de seda natural	3.50	2.75	Toallas francesas, calidad suprema, garantizada	30.00	12.00			
Crespones de seda, especiales, gruesos	3.50	2.75	Organdies corrugados, estampados, suizos	4.00	3.00			
Crespones estampados, gran oportunidad	4.00	2.50	Panamá blanco, fino	1.50	1.00			
Lienzo de color	0.60	0.50	Género para mantel, blanco	2.50	1.85			
Pongee de color	0.85	0.60	Taletán de lana, un solo color	3.50	1.50			
Pongee especialísimo	1.00	0.70						
Guantes de hilo	4.00	2.00						

## En Frazadas para niños preciosos especiales y muchos otros artículos más



Isidro Perera-BOIX

## DON OTILIO ULATE, ANTES DE EMBARCAR PARA LOS ESTADOS UNIDOS, PASARA UNA TEMPORADA EN EL SALVADOR

Esta mañana tuvimos el agrado de conversar unos instantes con nuestro particular amigo, el Diputado y periodista don Otilio Ulate.

En el curso de la interesante charla que sostuvimos con él, nos manifestó el deseo de pasar una corta temporada de descanso en El Salvador, antes de su viaje a los Estados Unidos, lugar en donde el periodista señor Ulate se dedicará al estudio del periodismo moderno y a visitar las fábricas, tanto de papel como de maquinarias para imprenta, con el propósito de adquirir algunas para fundar en Costa Rica

una nueva empresa periodística que permita ofrecer al público un diario barato y moderno.  
Deseamos al señor Ulate una travesía muy feliz.

Colocaremos sus anuncios en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" de manera que el público los leerá.

## Consuelo Barbeito y Conchita Alsina

ofrecen a su estimable clientela y a la sociedad en general, un nuevo surtido de Sombreros de última moda.

San José, mayo 26 de 1934

(Frente a Paquetes Postales — Casa del Dr. Durán)

## RESTABLECIDA

La señorita Thelma Rodríguez, que fue operada en días pasados en la Clínica Hernández, se encuentra ya restablecida y ha sido trasladada a su casa de habitación.

Mucho nos alegramos de su mejoría.

## EN MEJORIA

Doña Susana de Luján, esposa del Doctor don Mario Luján, que ha estado enferma de bastante gravedad en días pasados, parece haber entrado en un período de mejoría y será trasladada en día próximo de la Clínica Hernández a su casa de habitación.

Mucho nos alegramos del restablecimiento de la estimable paciente.

## PARA CURAZAO

Salió para Curazao, en donde permanecerá algunos meses en compañía de su hermana doña María Teresa de Obeso, doña Matilde Mendiola de Argüello de Vaz.

Deseamos a la estimable viajera una feliz permanencia en la ciudad de su destino.

## PROGRAMA

De las ejecuciones que dará la Banda Militar bajo la dirección del Maestro Cantillano Domingo 27 de Mayo de 1934. M I S A

- Peer Cynt. 4 Números. Grieg.
1. La Mañana. 2. La Muerte de Asa. 3. Danza de Anitra. 4. En el Hall del Rey de la Montaña.
- A) Recuerdos del Pasado. B) Polichinella. V. Herbert.

## RECREO

- Alegrías. Pasodoble Español. Marquina.
- Juliana. Obertura Original. Turine
- Eterna Ebriedad. Vals. Ganne.
- Enmarañado. Danza Guanacasteca. Cedeño M.
- Katinka. Selección de la Opera. Friml.
- El Príncipe Carnaval. Fox Trot. J. Serrano.

El Director, Roberto Cantillano.

## LA INSCRIPCION QUE TIENEN LAS NUEVAS Y VALIOSAS CAMPANAS DE LA SOLEDAD

Como lo hemos anunciado, mañana en celebración de la fiesta de la Santísima Trinidad, serán bendecidas y consagradas por el Ilustrísimo Señor Arzobispo Metropolitano, con el ritual de estilo, las nuevas campanas de la Parroquia de la Soledad.

Estas campanas, que tienen las armonías de las notas musicales, Fa, Sol, La y Do, tienen en relieve las siguientes inscripciones:

### I.—FIDES

Yo me llamo Fe para honrar a Dios Padre, fuente eterna de toda verdad y principio sin principio en la Santísima Trinidad. Que mi voz infunda siempre en tus hijos, oh Dios Padre Creador, la fe de que Jes has creado para Ti y les perdonas porque les amas.

Te adoramos y bendecimos, oh Padre Nuestro de infinito amor.

Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

Consagrada solemnemente en honor de la Santísima Trinidad el domingo 27 de Mayo de 1934, día de su fiesta. La Parroquia de la Soledad guarda en precioso libro los nombres de sus padrinos, madrinas y contribuyentes. El Párroco, Carlos Borge C.

### II.—SPES

Yo me llamo la Esperanza para honrar a Dios Hijo que eternamente procede del Padre. Que mi voz infunda siempre en tus ovejas oh Divino Hijo Redentor, la esperanza suprema de su eterna salvación, pues por ellas te hiciste hombre y diste la vida.

Te adoramos y bendecimos, oh Divino Redentor del hombre.

Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

Consagrada solemnemente en ho-

nor de la Santísima Trinidad el domingo 27 de mayo de 1934, día de su fiesta. La Parroquia de la Soledad guarda en precioso libro los nombres de sus padrinos, madrinas y contribuyentes. — El Párroco, Carlos Borge C.

### III.—CARITAS

Yo me llamo Caridad para honrar a Dios Espíritu Santo que procede eternamente del Padre y del Hijo y es el infinito amor de ambos. Que mi voz infunda siempre en tus escogidos, oh Espíritu Divino Santificador, caridad ardiente y prácticas de santificación. Te adoramos y bendecimos oh Divino Santificador de las almas.

Gloria al Padre, al Hijo, y al Espíritu Santo.

Consagrada solemnemente en honor de la Santísima Trinidad el domingo 27 de mayo de 1934, día de su fiesta. La Parroquia de la Soledad guarda en precioso libro los nombres de sus padrinos, madrinas y contribuyentes. El Párroco, Carlos Borge C.

### IV.—AVE MARIA

Yo me llamo Ave María para honrar siempre en esta Parroquia a la hija predilecta del Padre, a la Madre siempre Virgen de Dios Hijo y a la Esposa Inmaculada del Espíritu Santo que mi voz, oh Divina María, atraiga siempre los pecadores a tus maternales brazos.

Gloria, Gloria, Gloria a Ti, Reina y Madre de Misericordia.

Consagrada solemnemente en honor de la Virgen María el domingo 27 de mayo de 1934, día de la Santísima Trinidad. La Parroquia de la Soledad guarda en precioso libro los nombres de sus padrinos, madrinas y contribuyentes. El Párroco, Carlos Borge C.

## De Picagres, el Cantón de Mora

El martes 22 del corriente partió para San José en estado delicadísimo de una terrible enfermedad, el estimable señor don Jesús Tenorio Rojas, uno de los principales fundado-

res de este pueblo. Deseamos que pronto restablezca de su dolencia para que vuelva a atender su negocio en esta localidad.

CORRESPONSAL

**Nervios tranquilos**  
Sueño reparador  
POR LAS TABLETAS DE  
**ADALINA**

**ACTOS DEL DIA**  
Lunes 28. — Santos Justo y Gerardo, obispo.  
Luna llena a las 15 horas, 41 minutos. Lluvias.

## NATALICIOS

Lo celebran el lunes, doña Luz González v. de Fernández, doña Adela Dreamuno de Solera, doña Elvira Espinosa de Aragón, doña Judith Montejó de Nazari; señorita Margarit Santos; señores don Luis E. Greñas Coronado, don Justo Pastor López, y niño Manuelito Núñez González.

## FECHA MATRIMONIAL

La celebran el lunes, don Emilio Valverde Vega y doña Luz Carvajal Pérez, 1932; don Julio Guillén y doña Rosalina Colombari, 1922; don Francisco Lepiz M. y doña Angela Solis, 1923; don Marco Tulio Solano y doña Constancia Allen, 1923; don Francisco Chacón Benavides y doña María de los Angeles Lizano, 1928; don Aníbal Fonseca y doña Clara Guardia, 1910; Doña María del Rosario y doña Clara Rojas, 1905; don Porfirio Oduber y doña Ana María Quirós, 1919.

## RECORDATORIOS

Cumplen años el lunes de haber fallecido, doña María Luisa Chaves de Jiménez, 1932; doña Juana Méndez de Murillo, 1929; doña Josefa Arquin de Sebbiani, 1922; doña María Bolandi Hincapié v. de Gutiérrez, 1909; doña Eleanora Aguirre Mora v. de Moya, 1915; doña Irina Jiménez Fernández v. de Coronado, 1901; doña Rafaelita Cordero Muñoz de Umaña, 1928; señoritas Filomena González Zamora, 1931; Angela Montero Vargas, 1928; Ramona Muñoz Rojas, 1919; señores don Fernando Acuña, 1930; M. I. señor Anónigo don Ramón Alegría, 1927; don Guillermo Borbón Umaña, 1908; don Tulio Echeverri Yglesias, 1916; don Joaquín Lizano Gutiérrez, 1901.

# :- LAS TIENDAS :-

**EL ENCANTO**

de R. Perera & Cía.

**EL IBIS**

de Mimí Delcore

**LA COMPETENCIA**

de R. Madrigal & Hno.

**LA GLORIA**

de E. Crespo & Cía.

**TIENDA PERERA**

de I. Perera Boix

## AVISAN A SU APRECIABLE CLIENTELA

que desde el próximo Lunes 28 de Mayo del corriente, cerrarán sus establecimientos

de 11.30 de la mañana a 1 de la tarde

### ADMINISTRACION RELATIVA A CARCELES Y PRESIDIOS

#### Posibles orientaciones para un plan en Costa Rica

Cuanto han palpado y visto de cerca la acción perniciosa de la promiscuidad de los reclusos, han pensado en construcciones nuevas, en obras hermosas pero largas y costosas y en tanto los convictos siguen entregados al contagio moral. El régimen penitenciario tiene que elegir entre la prisión celular o la prisión en común, con o sin separación nocturna.

Para la implantación de un sistema penitenciario moderno, la República necesita establecimientos penales nuevos. La adopción del régimen celular o la separación nocturna impone la transformación de las galeras en celdas cuya transformación no puede hacerse sin grandes consignaciones para construir celdas en nuestros penales. Pero aunque pudieran hacerse las celdas por milagro, el punto capital es el tratamiento adecuado de los sentenciados, cuya readaptación social no puede lograrse sin un cierto diagnóstico penitenciario. Costa Rica necesita reformar su régimen penal, la República tiene que colocarse en la línea de los países que redimen delincuentes y regeneran sentenciados. Mientras llega la hora de edificar cárceles modernas, debemos ir preparando el personal ensayando la técnica, fundando el Centro Organizador para que cuando surjan los nuevos edificios tengamos personal idóneo. Es pues necesario adoptar un plan, un programa para adaptar la reforma penitenciaria. El problema penitenciario no se resuelve solamente con la construcción de penales. Cada uno dice: "que los edificios penitenciarios forman parte de los sistemas", pero sin duda alguna, que son los sistemas los métodos adecuados y técnicos, el personal idóneo, los que obran sobre la moral y voluntad de los delincuentes. Es por lo tanto el factor humano y no el elemento arquitectónico el que reduzca, reforma y redime.

El personal de los establecimientos penales de nuestro país está sujeto a todos los vaivenes y alternativas de la lucha política es producto de los compromisos del partido y no es técnico. Los funcionarios pueden ser honradísimos, tan plebóricos de generosa voluntad, sienten el sincero impulso de servir al hombre que los elevó, al gobierno que les dio el honroso cargo, pero desconocen la técnica penitenciaria; no tienen un centro especializado que los oriente, ni encuentran recursos con qué luchar con éxito y se desalientan y se rinden. Unos buscan campos mejores, renuncian y se marchan y se nombran otros y otros; y en tanto el alma de los sentenciados fermenta en la férrea retorta de la galera y la moral se desintegra en la comunidad del patio, que volatiza la holganza con los hervores de risas cínicas.

Bélgica, la nación que el Congreso Penitenciario de Londres fue proclamada como la que marcha al frente del progreso penalógico. Prepara primero a los funcionarios de prisiones. En efecto, ella comenzó por procurarse un personal carcelario

competente por organizar técnicamente el servicio de prisiones y después emprendió la magna obra de las edificaciones nuevas. Y no solamente principió por elemento vivo, por los hombres de la administración, sino que primero afrontó la obra de miles de francos para más tarde emprender la de millones.

Decía don Amando Claros cuando era director de la Penitenciaría de Buenos Aires (Argentina): La exactitud teórica en el sistema penal es evanescente; la dificultad de este principio consiste en su aplicación práctica. Pero esta dificultad desaparecerá cuando la administración de nuestras prisiones sea estable y se confíe a funcionarios bien preparados en la materia penitenciaria que sean prácticos o guiados por las observaciones sentidas y vividas por largos años en la prisión en contacto con los penados.

La experiencia carcelaria debe marchar en armonía, con la teoría y la práctica sin esto no hay sistema penal posible de practicarse en Costa Rica y que no nos pase igual que cuando la Penitenciaría se puso con todos los adelantos de aquella época, si hubo sistema pero faltó administración teórica y práctica al gobierno estable y entonces lo que sucedió

era director de la Penitenciaría de Buenos Aires (Argentina): La exactitud teórica en el sistema penal es evanescente; la dificultad de este principio consiste en su aplicación práctica. Pero esta dificultad desaparecerá cuando la administración de nuestras prisiones sea estable y se confíe a funcionarios bien preparados en la materia penitenciaria que sean prácticos o guiados por las observaciones sentidas y vividas por largos años en la prisión en contacto con los penados.

La experiencia carcelaria debe marchar en armonía, con la teoría y la práctica sin esto no hay sistema penal posible de practicarse en Costa Rica y que no nos pase igual que cuando la Penitenciaría se puso con todos los adelantos de aquella época, si hubo sistema pero faltó administración teórica y práctica al gobierno estable y entonces lo que sucedió

### UN DISCURSO EQUIVOCADO

En un cable de Washington se lee que don Manuel González Zeledón, al presentar sus credenciales que lo acreditan como Ministro ante el Gobierno de la Casa Blanca, manifestó que la política de buen vecino proclamada por el Presidente Roosevelt había disipado "los temores y sospechas, en las relaciones entre los Estados Unidos y Costa Rica".

Si tal dijo nuestro Representante, no se necesita preparación en achaques diplomáticos para manifestar que fue una nota discordante, pues la historia enseña que las relaciones entre los dos países han sido siempre cordiales y de sincera y recíproca estimación. No creo que el señor

González se refiriera a otros pueblos, pues eso no le correspondía; y así es que si pensaba en nosotros al hablar en los términos expresados, equivocó la tesis.

Sería preferible creer que el mensaje a que me refiero está equivocado.

Ricardo Jinesta

### CINCO NUEVOS DENUNCIOS DE ORO EN ESTA SEMANA

En el curso de esta semana han sido presentados ante el Juez respectivo cinco nuevos denuncios sobre la existencia de vetas de oro en diversos lugares del país.

Los interesados que gestionan se les tenga como propietarios de los terrenos en que tales vetas de oro se encuentran han llenado todos los requisitos legales, solicitando del Juez dicte el consiguiente auto por me-

dio del cual se les tenga como propietarios de los terrenos en que tales vetas de oro se encuentran han llenado todos los requisitos legales, solicitando del Juez dicte el consiguiente auto por me-

### EN DEFENSA DEL PROYECTO PRESIDENCIAL Y DEL BANCO INTERNACIONAL

Con las lluvias de este mes de mayo ha caído la fertilidad en el suelo, des-

trando la larga sequía que ya ponía alarma muy explicable y hacia presagiar merma enorme de las cosechas. Los labradores están regocijados, repuntan por donde quiera los pastos, se enverdecen la malezas y las praderas y el follaje de las selvas se llena de música de alegres pájaros que cantan la abundancia y auguran bendiciones para quienes se entregan valerosos a las faenas de la tierra. Con ese despertar a la fecundidad en los campos coincide también un florecer de esperanzas humanas provocado por la realidad hermosa de un arreglo justo que permita a los deudores del Banco Internacional pagar sus deudas, las cuales se reducen de un modo inesperado con el proyecto enviado a la Cámara en forma de mensaje por el Poder Ejecutivo.

La posibilidad de que readquieran sus fincas los obligados que las perdieron en remate abre las puertas de una ancha y bella ilusión a cuantos ya creían perdidas para siempre sus propiedades y hundidos sus esfuerzos en las labores del suelo interpretando el sentir nacional el señor Presidente de la República ha dado paso trascendental y tan significativo, que la historia guardará con reconocimiento ese empeño valeroso en favor de las clases productoras de la Nación.

Esa medida de singular y vasta trascendencia del Ejecutivo ha conmovido la opinión general y el país ha respirado con robusta confianza. Las instituciones del Estado: Banco Internacional y Crédito Hipotecario, se fundaron por la necesidad hondamente sentida de dar ensanche a la agricultura y facilitar la producción de la tierra, sin la cual todo adelanto material es ilusorio; pero todo cuanto ellas realizaron no fue bastante para servir en la medida deseable el progreso agrícola detenido casi de súbito por el dique formidable de una crisis prolongada, creciente y prácticamente invencible dentro de la norma común de los negocios. El gran obstáculo demandaba un empuje sin precedente en nuestra vida económica y el Ejecutivo lo ha dado con resolución y fe en la seguridad de que así ganaba el aplauso de cuantos tienen intereses que resguardar para evitar su ruina.

Las teorías fueron ineficaces, las prórogas no alcanzaron su objetivo, los paliativos no dieron efecto y entonces se echó el ancla para que el barco no siguiese al garete. El momento no era de vacilaciones ni de temores y se comprendió que si se prolongaba la incertidumbre se entraría por el derrotero peligroso de las inconformidades generales y fundadas que terminan en trastornos sociales y desventuras muy difíciles de reparar. Llegadas las cosas a

este punto, encarado resueltamente problema, la situación no admite dudas: es preciso darle apoyo para que lleve a feliz término el propósito bien emplear los caudales públicos beneficio de los hombres que en Costa Rica hacen la felicidad común manejando tesoneramente el suelo.

Las bases propuestas por el Ejecutivo en su plan han merecido la aprobación general. No obstante la conformidad con ellas bien expresada en los rumbos de la opinión han surgido críticas, entre las cuales figura la del diputado licenciado don Juan Ríos Arias, quien en el "Diario de Costa Rica" de 23 de los corrientes, entre otras cosas, dice que no está de acuerdo en que se hagan excepciones en favor de un solo sector de deudores del Banco Internacional. Tal reparo habría sido si el señor Presidente no hubiera contemplado en su proyecto una cesión a los deudores puntuales en servicio de sus deudas, consistente en rebaja a la mitad de las cuotas e intereses de amortización sobre el capital adeudado. A este respecto más echamos de menos que el Ejecutivo haya hecho la natural distinción en favor de los agricultores que han sido despojados de sus fincas, los que aun las sirven y tienen pendientes deudas al Banco, y aquellos que dedicaron préstamos a construir casas hasta lujo y otros empleos no justificables por la recta economía que debe regir esa clase de operaciones. Hay una diferencia esencial entre la condición del que toma capital a rédito para hacerse de comodidades urbanas o explotación de negocios de inquilinato u otros análogos, y la del que se compromete corriendo los albruzos de suerte en trabajos de agricultura, expuestos a las contingencias de estaciones rigurosas y extremas, a depreciaciones del mercado o a las plagas de plantas o animales, ruina tantas esperanzas derrumbadas quisiéramos pocas horas de desastre y de inclinación. La equidad indica que para los últimos una cuota del 3 por ciento anual sería la justa para redimir las piedad y para los demás deudores 4 por ciento de interés anual y 2 por ciento de amortización como lo sugiere el señor Presidente. Este distinción se pone con sólo la contemplación quien se afana por hacer producir el suelo y de quien se entrega a los dotes producidos por el goce sin saltos ni congojas de la riqueza.

Un Agricultor

### GRAN BAILE SOCIAL EN MONTES DE OCA

Agradecemos la siguiente invitación:

Señor Director de  
LA PRENSA LIBRE  
San José.

El Patronato Escolar se permite el

honor de invitar a usted al Gran Baile Social que se efectuará el 26 de los corrientes a las 20 P. M., en casa del caballero don Julio Umaña (sitá 200 varas al O. y 100 al N. de la iglesia).

Se han dignado aceptar el cargo de recibidoras las estimables señoras: Doña Isabel de Cabrera, doña Bertha de Monturiol y las señoras: Isabel Flores, Anita Bejarano, Socorro Gamboa, Flora Zufiga.

Programa musical a cargo de un magnífico cuadro de orquesta.

El Comité Organizador  
Montes de Oca, Mayo de 1934.

Ramón Arroyo Camacho



Hay un medio fácil para que todas las tardes tenga, también usted, en su propia casa, las noticias nacionales y mundiales de cada día.

Suscríbase a **LA PRENSA LIBRE**

TELEFONOS Redacción y Administración 2287  
Gerencia e Imprenta 4008

(Continuará).

IMPRENTA BORRASE HERMANOS

# "Por mi parte aceptaría el voto femenino, pero con restricciones"

"Tengo que agradecer infinito los conceptos de doña María Fernández de Tinoco relacionados con mi persona, al referirse al voto femenino"

Hermosas declaraciones de doña Adela Gargollo v. de Jiménez

parte, aceptaría el sufragio femenino pero con restricciones. Tenemos que pensar en que la mujer costarricense, al contrario de la europea y americana, no está lo suficientemente preparada para intervenir en esta clase de torneos, y con tal motivo, la ley tendría que contemplar varias situaciones, una de las más importantes, si cabe, que la mujer participante en el sufragio reúna todas las condiciones de absoluta moralidad. Así, y tratando de seleccionar a las sufragistas, que todas ellas tengan la verdadera noción que el caso exige, creo que nuestras mujeres podrían intervenir en este asunto.

—"Vuelvo a repetirles que mi opinión carece de todo valor por las razones que antes apunté. Que si les anticipo mi criterio, es debido a la insistencia de ustedes mismos. Mucho me agrada que LA PRENSA LIBRE escudriñara el pensamiento de Corina de Cornick, de Angélica Acuña, de Sara Casal, de María Isabel Car-

vajal, y de tantas otras más que si podrían pronunciarse, ya que ellas cuentan con una preparación absoluta y han dedicado su tiempo a la lectura de buenas obras. Mucho les agradeceré que se hayan acordado de mí en esta oportunidad. Y no me pregunten más porque ya les he dicho demasiado."

Salimos de la casa de doña Adela pensando en lo que puede hacer la mujer costarricense que como ella se ha conquistado un primer lugar.

### RESTABLECIDA

Roma, 26. — La Cámara de Diputados se pronunció en grandes aclamaciones, cuando se leyó la noticia oficial de que la Princesa, esposa de Humberto, terminó felizmente su reclusión de enferma que la tuvo así por largos cinco meses.

# La actitud de los Sres.

Viene de la Primera Página un vasto plan económico. La ayuda que se les presta a los deudores del Banco no puede ser más oportuna, ni más conveniente. No podíamos seguir de esta manera sin causar graves perjuicios a la agricultura nacional. El señor Presidente ha enfocado el problema. Se ve a través de sus reportajes que tiene empeño, muy noble por cierto, de favorecer a los agricultores y de hacer por este medio que surja el país del marasmo en que se encuentra. Yo no sé cuál ha de ser la actitud de los señores diputados en presencia de este magno problema. Pero pienso que han de escoger el camino indicado por el Poder Ejecutivo. En cambio, la actitud de los señores directores del Banco Internacional no ha sido la que les corresponde a tan altos funcionarios. Pareciera que se conforman con dejar hacer, con dejar que el Gobierno haga y deshaga de la suerte del Banco sin po-

ner ellos en la campaña ni un grano de arena. A mi juicio esa actitud es censurable. Los señores directores del Banco debieran estar ya dando datos, aportando ejemplos, dando informes cuantiosos sean necesarios y opinando libres de prejuicios en favor de la idea, para que esta cuaje, como debe cuajar por el convencimiento y por la conveniencia nacional. El país espera que los señores directores del Banco intervengan en el sentido de perfeccionar el ideal del Presidente Jiménez. No es posible que se duerman silenciosamente, y no se vea en el seno del Banco una acción manifiesta de cooperación. No trato de hacer un cargo a nadie. Hablo del momento psicológico. Digo que es necesario, para conseguir el buen fin que se persigue, que los señores directores del Banco den muestras verdaderas de serlo. Ser director de un banco como el Internacional, que es la primera entidad del Estado, es ser director de las finanzas públicas. No hay que estar simplemente cuidando con extrema honradez esos intereses de la comunidad. Además de eso, hay que tomar las debidas iniciativas y sobre todo cuando se presenta un momento tan interesante como el de ahora. En el ambiente flota el concepto de que hay disparidad de criterio entre los señores directores del Banco y la acción Ejecutiva. No debe ser así desde luego, pero no es bastante con dejar hacer, sino que se necesita acuarpar obra de tanto tuste y de tanta trascendencia como es la que está en proyecto. Por otra parte debo decir que el señor Presidente ha cumplido con un deber social muy alto. No sé si sus facultades podían llegar a más. Pero pienso que no basta con aliviar las urgencias de los deudores. Eso sería sin duda alguna un lentivo muy grande, y los pequeños terratenientes que le deben al Banco podrán seguir invernando en sus propiedades, mientras se pasa el tiempo sin grandes preocupaciones, pero sin grandes prosperidades. Y lo que necesitamos es prosperidad. Lo que necesitamos es solamente que no sacrifiquemos a los deudores del Estado, sino que éstos se pongan a trabajar con actividad, que haya dinero para el desarrollo de las industrias. No debemos conformarnos con decirle al agricultor que no será rematado todavía, sino que debemos ayudarlo para que ponga a trabajar la máquina de sus empresas. Eso será el complemento de los proyectos del Poder Ejecutivo. Ya muchas veces he hablado de esto. Lo que yo pienso es que se debe fundar una institución aneja al Banco Internacional o independiente si se quiere, que preste dinero a los agricultores. No me refiero a los cafetaleros que deben quedar fuera de este engranaje. Me refiero a los otros. Una institución que llevara el nombre de Banco Agrícola, sería la que vendría a completar la labor de resurgimiento agrícola que se está llevando a cabo. A mi oficina vienen muchos pequeños agricultores en busca de solución para su problema. A veces prefieren abandonar el campo y buscar trabajo en la ciudad para mientras se mejoran las cosas. Son muchos los casos parecidos. Y este fenómeno se origina de la falta de dinero para intensificar los cultivos, para emprender nuevas siembras, para cultivar en suma la tierra en la medida que es necesaria. Si el Estado ayuda a esos agricultores logrará dos cosas de grandísima importancia. En primer lugar que pongan a producir la tierra y puedan de este modo pagar sus deudas al Internacional o a quien sea. Y luego se suspenderá ese éxodo triste y lastimero de los hombres del campo que vienen a las ciudades en busca de trabajo. Ese éxodo de los dueños de la tierra que abandonan sus propiedades para buscarse la incomodidad y un poco de pan en San José. He allí el otro cabo del problema. Hay que impedir el abandono de las propiedades. Ese ha sido uno de los verdaderos éxitos de la política de Mr. Roosevelt, el Presidente de los Estados Unidos. Con vista de estas sugerencias debo repetirle que la labor emprendida por el Poder Ejecutivo es muy laudable y que toca ahora a los señores legisladores perfeccionar el gran ideal con estas formas. De este modo la obra será completa y pronto veremos a Costa Rica surgir de su marasmo. No nos contentamos con solo apurar la cosa y esperar que vengan mejores días, sino que debemos hacer más: ayudar de nuevo a los agricultores y ponerlos a flote. Con ello irá ganando el país también. No solamente veremos tranquilos a los deudores, sino que los veremos resurgir florecientemente con gran beneficio para pobres, para ricos y para la nación.

doña María Fernández de Tinoco, escribiéndose, en su reportaje que es vespertino publicado en la edición de la mañana, y hablando de las mujeres de Costa Rica, dijo: "Muchas otras mujeres costarricenses están mejor capacitadas para opinar en la forma en que ustedes me lo piden. Mujeres que conocen la amargura de la lucha y el sabor del triunfo. Como doña Adela Gargollo v. de Jiménez, que con su esfuerzo, inteligencia y perseverancia, han logrado formar una empresa y un capital, son las llamadas a expresar su pensamiento sobre la igualdad de derechos políticos de las mujeres y los hombres. Ella, mejor que yo, podrá ofrecer una opinión acertada. De doña Adela Gargollo v. de Jiménez las costarricenses tenemos un juicio muy elevado acerca de sus virtudes, que la hacen aparecer como una de las primeras damas de la República, su dinamismo, su talento, su abnegación al trabajo, nos lo están demostrando. En todas las situaciones, tanto críticas como favorables, esta matrona distinguida ha sabido resolver todos los problemas, por más complicados que ellos hayan sido, con reposo y tranquilidad envidiables en una dama toda delicadeza como es ella.

Era natural, pues, que LA PRENSA LIBRE, que siente devoción y respeto por doña Adela, fuera a visitarla a su casa de habitación con el propósito de obtener de sus propios labios, ya no el consejo familiar y comercial, sino sus opiniones, que en todo momento han sido valiosas, con respecto al proyecto que tiene en estos momentos en estudio el Congreso y que tiende a establecer un igualitarismo de derechos y posibilidades en favor de la mujer costarricense y por parangón con los derechos masculinos en política.

Doña Adela es enemiga de opinar por la prensa, pero tratándose de LA PRENSA LIBRE, no tuvo ningún inconveniente en favorecernos con su respetada opinión, externándola poco más o menos, en estos o parecidos términos:

—"Tengo que agradecer infinito los conceptos del reportaje de la señora doña María Fernández de Tinoco, que se relacionan con mi humilde persona. Doña María, tan gentil y tan buena, me ha hecho un honor inmerecido. Mis opiniones no tienen ningún valor en estos momentos, puesto que vivo alejada, casi se puede decir del mundo, dedicada exclusivamente a mis negocios, sin tiempo para enterarme de estos problemas, muy interesantes por cierto, y desde luego sin tiempo para dedicarles la atención que ellos merecen. Doña María Fernández de Tinoco sí es una persona que puede externar su juicio, puesto que viene de un continente en el cual ya este voto ha sido llevado a la realidad; además, a una mujer de una cultura tan exquisita como ella, los periodistas están en la obligación de consultarla.

Doña Adela nos hablaba con una verdadera modestia incomparable. Nosotros, inquietos por conocer si aceptaba o rechazaba el voto femenino, nos permitimos lanzarle nuestra pregunta, con temor de que doña Adela se pudiera disgustar.

—Señora, le dijimos, en todo momento, sus opiniones con respecto a diferentes problemas que ha confrontado el país, en sumo delicados, han merecido la aprobación de los costarricenses. Se trata de un proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados por un grupo distinguido de nuestro selecto feminismo para que se establezca en Costa Rica el voto femenino, y es natural que el país conozca su manera de pensar al respecto.

—"Casi o muy poco es lo que tengo que decir. Doña María Fernández de Tinoco lo dijo todo. Yo, por mi

## El lunes queda...

Viene de la PRIMERA PAGINA

por el señor Secretario de Fomento al Gerente de la Compañía señor Marsh.

También hemos logrado enterarnos que las principales objeciones que el Poder Ejecutivo hace a la proposición de la United son las siguientes: Que el Precio de la fruta en los nuevos contratos debe ser de cincuenta centavos oro el racimo; que la Compañía debe regular su relaciones con los productores de banano, en la misma forma en que lo están las relaciones entre productores y beneficiadores de café; y que la Compañía debe imponerse también la obligación de sembrar por su cuenta y corriendo los mismos riesgos que los productores particulares.

Para nuestra edición próxima trataremos de obtener el texto de esa importante comunicación.

El Tabaco Turco es lo más caro que hay en tabacos pero lo usamos porque sólo así podemos ofrecer un cigarrillo

decididamente diferente; pruébelo y compárelo!

Hay un mundo de diferencia —

Distribuido por M. de MENDIOLA & Co.

### APOYANDO UNA PROPOSICION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL CONGRESO

Agricultores de todo el país, presentarán al Congreso extensos memoriales tendientes a que sea aprobada la proposición hecha por la Comisión de Hacienda de la Cámara legislativa en cuanto a la distribución del millón de colones de la Ley de Cédulas Hipotecarias entre productores en pequeño para dar ensanchamiento a la agricultura.

para que se emita el correspondiente decreto, contempla préstamos mayores de cuatro mil colones colocados al seis por ciento anual.

Estos memoriales apoyan la proposición de esa Comisión y piden al Congreso, los firmantes se apruebe el proyecto de Hacienda sobre la colocación del referido millón de colones.

### LICOR CLANDESTINO Y FERMENTOS DECOMISADOS EN ESPARTA

Han informado las autoridades fiscales de Puntarenas sobre una gran aprehensión de licor clandestino y fermentos alcohólicos listos para la destilación que fué llevada a cabo en jurisdicción de Esparta, en la noche del jueves, en una finca propiedad de un agricultor de apellido Ledezma.

Según esos informes, fueron encontrados junto a un riachuelo va-

rios barriles conteniendo dos de ellos 250 litros de licor clandestino y fermentos en cantidad de 600 litros listos para ser elaborados. Siguiendo un trillo que partía de ese riachuelo, los guardas llegaron a un rancho pajizo en el que se encontró una hornilla, cabezote y algunas otras partes de aparato apropiado para la destilación de aguardiente de contrabando.

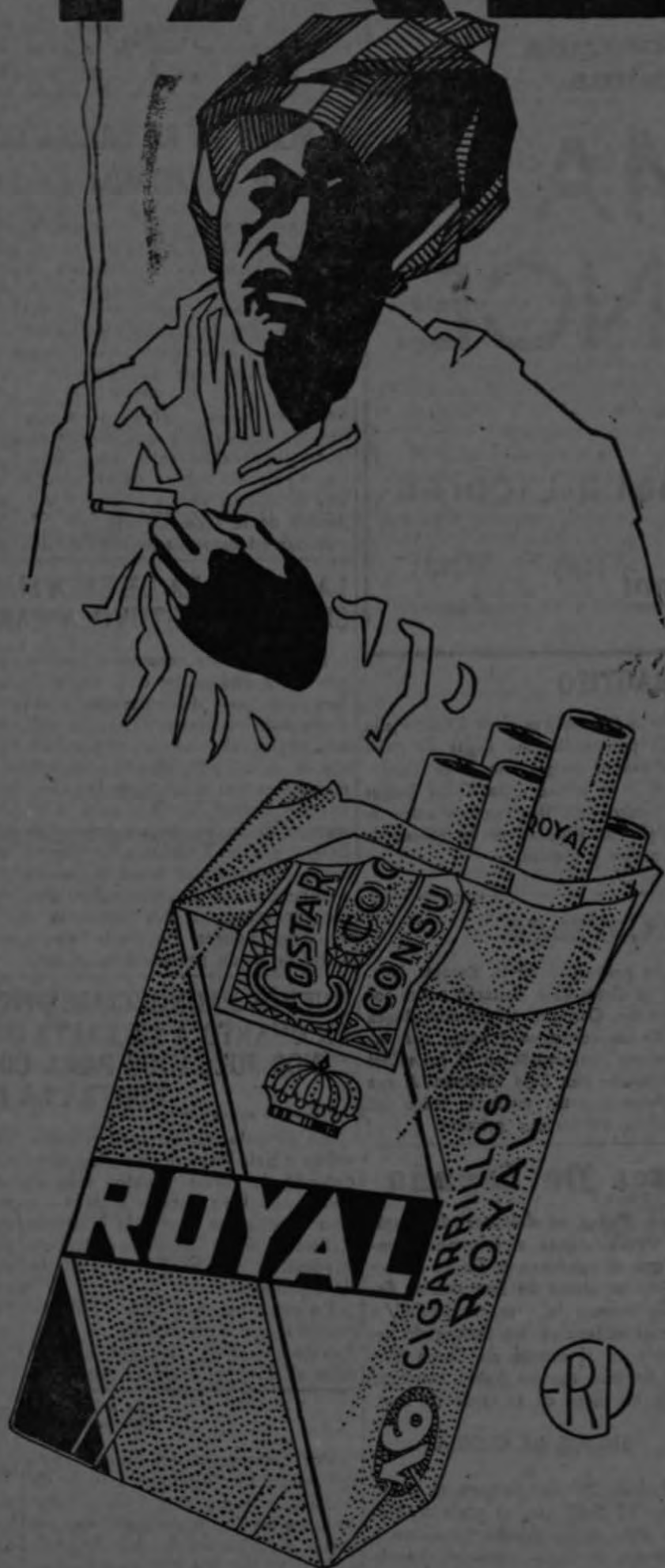
# ROYAL

Con tabaco TURCO y fabricado en Costa Rica

sólo el delicioso

# CIGARRILLO ROYAL

por eso se distingue y es único en su clase





ANTES DE COMPRAR

vea usted el variado y precioso surtido de

Zapatitos para Niños

que tiene

La Tintorería GADI

a Precios que no Admiten Competencia

(Frente al Parque Central, Bajos del Teatro Raventós)

El Director de la Tributación Directa presentará la semana entrante su informe a la Comisión de Hacienda del Congreso

DICHO INFORME SE RELACIONA CON EL ESTUDIO DETENIDO DE LAS DECLARACIONES DEL IMPUESTO CEDULAR DE INGRESOS

En nuestra visita diaria a las oficinas de la Tributación Directa, nos encontramos esta mañana al jefe de las mismas, nuestro apreciable amigo don Jorge Aragón Ramírez, trabajando en el informe que la Comisión de Hacienda del Congreso le ha solicitado acerca del impuesto cédular de ingresos, que servía de base para el estudio del proyecto que ha presentado a la Cámara la diputación comunista, gravando los

capitales que pasen de cien mil colones. Conversando breves instantes con el señor Aragón, este caballero nos manifestó, que ordenaba a sus empleados trabajar con toda actividad en este asunto, a fin de poder complacer los deseos de la Comisión de Hacienda del Congreso en los primeros días de la semana entrante. Nos manifestó, asimismo, que como había necesidad de bajar el valor de los cultivos de café y

de banano por estar exentos de todo impuesto futuro, el trabajo necesariamente debía hacerse con cuidado y de allí que no hubiera podido entregarlo hoy, como lo había prometido a la Comisión y como eran sus deseos. El proyecto se refiere a crear un impuesto del medio por ciento sobre el monto de los capitales que pasen de cien mil colones, para ayuda de los desocupados. La Tributación deberá indicar la suma total de capitales sobre la cual podría establecerse el impuesto, y en eso se trabaja con toda dedicación.

Todos serán felices

si Ud. les obsequia con la riquísima

CREMA de NANCE

de la

Fábrica Nacional de Licores

El licor típico nacional

SOBRE UN BAUTIZO

Al dar cuenta en días pasados sobre el bautizo de la nietecita de nuestros particulares amigos don Enrique Yankelewitz y su señora esposa, involuntariamente omitimos consignar el nombre de la linda chiquitina, que fue bautizada el sábado 12 de los corrientes en su casa de habitación. El nombre que

se le ha impuesto es el de Dora, y ella es la primogénita del hogar de nuestros jóvenes amigos don Jorge Yankelewitz y su esposa doña Rosita Berger de Yankelewitz. Renovamos nuestro deseo por la felicidad de la niñita, de sus padres y abuelos.

Sociales en Cartago

El lunes 28 de los corrientes, en los elegantes salones del Club Social de Cartago, habrá un espléndido baile social, con la "Marimba Costa Rica". Reina gran entusiasmo entre el elemento juvenil, por bailar con esta alegre música.

Los graduados de la Escuela Normal de Costa Rica visitarán a sus colegas de Cartago, el próximo lunes 28 de los corrientes y darán una interesante conferencia en el salón del Colegio de San Luis Gonzaga. A esa conferencia están invitados todos los maestros del circuito primero.

Noticias Importantes De España

CONDENADA

MADRID, 26. — Se ha condenado a veintiseis años de presidio a Aurora Rodríguez, quien asesinó a su hija la escritora Hildegart.

ESPAÑA DECIDIO PROLONGAR HOY

Madrid, 26. — El gobierno español ha decidido hoy prolongar el "estado de alarma" a través de toda la nación. El estado de alarma, declarado hace justamente dos meses, debía expirar esta mañana, pero la continuidad de los conflictos sociales en todas partes de España ha obligado al gobierno a mantener la medida.

SOCORRO OBRERO

Santander, 26. — Las organizaciones obreras acogieron con entusiasmo ciento nueve hijos de los huelguistas metalúrgicos madrileños.

ASALTO

Burgos, 26. — En el pueblo de Mergal dos pistoleros asaltaron la Sucursal del Banco Español de Crédito, llevándose cien mil pesetas.

LO DE CASAS VIEJAS

Cádiz, 26. — En el proceso de

Casas Viejas, el defensor del capitán Rojas terminó el informe diciendo que si condenan a Rojas se cometerá un delito de lesa patria, dejando impune la responsabilidad a quienes ordenaron las formas de represión en el asunto de Casas Viejas. Se cree que no habrá veredicto hasta las cinco de la tarde de hoy.

SUENOS DE GLORIA

Madrid, 25. — Aseguro el periódico "El Sol" que el viaje a Madrid del ex-Embajador monárquico Quiñones de León está relacionado con el encargo del ex-rey para que se unifique las actividades evitando así las disidencias. Después de organizada la unificación, se pensará en la intención que encarnaría el símbolo de la monarquía. Actualmente los monárquicos discuten esto con don Alfonso y don Juan.

EN ESPAÑA

Madrid, 25. — Con el fin de realizar investigaciones relacionadas con el escándalo Stavisky, han llegado hoy aquí dos altos funcionarios de la policía francesa.

Aclaración de D. Mariano Cortés, Gerente de la firma Rojas, Cortés & Co.

De la importante firma comercial, Rojas Cortés y Co., con negocios establecidos en Turrialba, Grecia y San Carlos, es Gerente General el estimable caballero don Mariano Cortés, a quien tuvimos el placer de saludar ayer en esta capital. Le interrogamos sobre el motivo de su carta a la Cámara de Comercio, cuya respuesta tuvimos el placer de reproducir en nuestro lugar preferente. Y nos dijo:

"Sabiendo que LA PRENSA LIBRE es el diario en el cual la Cámara publica siempre de preferencia todos sus asuntos, creímos que de allí provenían los datos que este importante vespertino publicó el 11 del presente mes, en un cometerio a las declaraciones presidenciales sobre el tipo de cambio y en el cual se referían también a la reciente huelga de trabajadores en la zona Atlántica. El párrafo a que nos referimos en nuestra carta es el siguiente: "¿Qué hará el señor Presidente que se repita y generalice lo recientemente acaecido en una importante población de la provincia de Cartago, en la que dos o tres respetables casas comerciales financiaron la huelga justísima de los peones para consecución de salarios más razonables hasta verla triunfante?" Nosotros pedíamos a la res-

"Reconocemos en LA PRENSA LIBRE un periódico de magnífica información, y al cual el comercio le debe estar conocido por la defensa que siempre hace de sus legítimos derechos"

table entidad comercial, que se puntualizara o aclarara esto, pues en nuestro caso la duda nos perjudicaba.

Por la contestación con que se sirvió honrarlos la Cámara quedamos enterados que el reportaje en referencia es del señor don Isidro Perera, a quien seguramente le dieran ese dato así tal y como apareció, no teniendo por nuestra parte más interés que en dejar aclarado que nuestra casa no tuvo nada que ver en ese asunto. Tenemos muy buenos amigos en la clase trabajadora, a la cual tratamos siempre de corresponder con buenas mercaderías y precios bajos hasta donde las circunstancias lo permiten y también tenemos amigos y clientes entre los señores finqueros; somos amigos de unos y otros, a todos estimamos el favor que nos dispensan pero ante todo, somos amigos del orden y así queremos hacer constar que no hemos tenido ninguna participación

en todo esto.

Turrialba es un pueblo culto, cívico y trabajador, prueba de ello el estado de adelanto que en muy poco tiempo ha logrado alcanzar. Su movimiento agrícola y comercial es importante, abasteciendo gran parte de la litoral atlántica; los trabajadores unieron para que se les mejoraran sus salarios, pero entiendo que no tuvaron validos de sus propias fuerzas y no se sabe de nadie que les auxiliara en su movimiento.

En lo demás, estamos de acuerdo con la Cámara, reconociendo en LA PRENSA LIBRE un periódico de magnífica información y al cual el Comercio debe estar reconocido por la defensa que siempre hace de sus legítimos derechos.

Hasta aquí las palabras del señor Cortés, cuya aclaración con gusto recibimos agradeciéndole el reconocimiento que hace de nuestra labor

Triste regreso

Por cablegrama recibido en esta capital, se ha tenido noticia de que nuestro estimado amigo don Alberto Ortuño recibió ya a sus hijos Tomás y doña Rita, que fueron hacia Santander para estar en su compañía durante los primeros rigores del duelo que les embarga con motivo del sentido fallecimiento de su esposa y madre doña Julia Morales de Ortuño, mientras en esta capital les esperan sus otros hijos don Manuel Montejo y señora y don Eval Starke y señora, rodeados de los familiares y amigos.



DON ALBERTO ORTUÑO

El señor Ortuño y los esposos Ortuño-Castro, saldrán de regreso para Costa Rica el 1 de Junio, debiendo de ingresar a esta capital el 17 del mismo mes.

Anticipamos a los estimables viajeros nuestro atento saludo.

TRISTE ANIVERSARIO

Hará un año mañana que vimos desaparecer a este buen amigo que ejerció durante muchos años cargos militares en diferentes lugares de la República, y que pasó sobre sus hombros honrosamente las presillas del Coronelato.



Don Arturo Robles Peralta Fallecido el 27 de Mayo de 1933

Dentro de la severidad que le imponían su cargo y deber, Arturo fue un generoso y leal amigo que conquistó la estimación de cuantos le trataron y aun en horas difíciles supo mantener una aureola de cariño para su nombre que se transformó en respeto.

Su fallecimiento, acaecido en la ciudad de Limón, en donde ejerciera el cargo de Comandante de Plaza, fué muy sentido despidiéndose sus restos para la ciudad de Cartago en medio de una manifestación de pena, que fué renovada en su ciudad natal durante los funerales y entierro.

En este triste aniversario renovamos a su viuda doña Raquel Jalet

de Robles, hermanos y demás familia, el testimonio de nuestra sensible condolencia.

LA BODA DEL LUNES EN CARTAGO

Dentro de un carácter de intimidad familiar, en la ciudad de Cartago, a las 7 y 30 horas recibirán la bendición nupcial en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, los estimables jóvenes Licenciado don Alberto Martín Chavarría y la señorita Francia Sancho, prestigiosos elementos de las sociedades de San José y Cartago.

tación de sus amistades.

Para acompañar a la feliz pareja durante la ceremonia, en calidad de padrinos, se ha designado al Licenciado don Ernesto Martín Carranza y doña Alice Sancho, don Franklin Sancho y señorita Emilia Martín.

Después de la ceremonia religiosa, los nuevos esposos pasarán al Club Social, en donde se ofrecerá un café y recibirán los contrayentes la salu-

ceremonia que ha de efectuarse.

Se dispone establecer la estación radiotelegráfica de Liberia como estación de emergencia

Hace pocos días regresaron de una visita de inspección por el Guanacaste, el señor Director de Radios Nacionales en compañía del Director Técnico de esa dependencia, Ingeniero don Rafael M. Tristán. Vienen muy bien impresionados del estado de funcionamiento de las diferentes oficinas telegráficas instaladas en diversos puntos de esa región.

nada a prestar sus servicios en lo futuro como estación de emergencia, cuando falte el servicio telegráfico por avería o interrupción de las líneas.

EXITO RUSO

Aprovechamos un momento de descanso en sus ocupaciones, para charlar con el Ingeniero Tristán quien nos manifestó que la estación radiotelegráfica de Liberia es la que mayor atención necesita, pues su condición de instalación es actualmente provisional, destinada a pasajeros y correos.

Moscú, 26. — Las autoridades expertas de la aviación saludaron a los autores del primer éxito del tren aéreo que recorrió 930 millas vuelo desde Moscú hasta Kokobay en Ucrania. Se cree que este vuelo ha venido a probar la efectividad del tren aéreo como medio de transporte

ESTIMABLE VIAJERO

Después de permanecer varios días en esta capital en viaje de negocios, parte a Limón lugar de su residencia, el estimable caballero don Manuel Antonio Herrera Sáenz, valioso elemento de la colonia nicaragiense en Costa Rica. Desémosle cordialmente muy bien viaje.

SANCION EN EL DRAMA OCURRIDO EN DIAS PASADOS EN EL LIMONAL DE SAN GABRIEL DE ASERRI

Informamos hace algún tiempo del drama ocurrido en el lugar denominado El Limonal, jurisdicción de San Gabriel de Aserri, consistente en el encuentro a mano armada entre miembros de dos familias de ese lugar, que tenían asuntos pendientes de resolución que últimamente se habían tornado en serias dificultades entre ambas, debido a las acaloradas discusiones que diariamente se provocaban entre esas familias a raíz de haber dado muerte una de ellas a varios animales propiedad de la otra. Drama éste que culminó en disparos de revólver dos

de los cuales hicieron blanco en la persona de Ismael Castillo Agüero, quien asegura que yendo en compañía de un hermano suyo, fue atacado a balazos con el fin de ultimarlo por Carmen Norberto Alvarez, miembro de la familia enemiga de la de Castillo. Los balazos hicieron de gravedad a Ismael, atravesándole un proyectil su pulmón derecho.

Se ha dictado fallo en este asunto condenando al indiciado Alvarez a noventa días de arresto en la cárcel de Aserri y demás acesorios de ley.

LA ASAMBLEA DE ESTA MAÑANA EN EL COLEGIO DE SEÑORITAS ESTUVO A CARGO DEL TERCER AÑO C.

Las asambleas semanales que vienen verificándose en el Colegio de Señoritas los días sábados, han dado positivo resultado, pues cada año escoge el tema de mayor interés en estos momentos. La de esta mañana estuvo a cargo de las alumnas del Tercer Año C. bajo la dirección de la Profesora Jefe doña Ester v. de Tristán. Escogieron dichas alumnas un tema de mucha significancia en la crisis actual por que atravesamos: Un homenaje a los niños pobres. En efecto varios niños de éstos presenciaron el acto

que tan acertadamente llevaron a cabo esas alumnas, desarrollándose el siguiente programa: 1) Palabras alusivas al acto D. Valls. 2) Pieza al piano, Srta. Olga Ramírez. 3) Consejos prácticos sobre higiene y puericultura, Srta. Ofelia Vicenzi. 4) Barcarola - Canción. III año C. 5) Recitación, Srta. Ofelia Quirós. 6) Trabajos prácticos presentados por la Profesora Jefe. 7) Problemas sociales, Srta. Ofelia Quirós. 8) Entrega del dinero, Srta. María Crislina Ulloa y 9) Himno del Colegio.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS DE LA SALA PRIMERA EN CUANTO A LA FALTA DE JURISDICCION DE ALGUNOS JUZGADOS PARA CONOCER RECLAMACION CONTRA LA NORTHERN

En su volación de ayer, el Tribunal de la Sala Primera de Apelaciones conoció de varios asuntos relacionados con los muchos reclamos o juicios seguidos contra la Northern Railway Co. a raíz de la catástrofe ferroviaria del Virilla, en reclamo de indemnizaciones.

mitar esos juicios, tal como lo ha alegado la compañía demandada.

Tendrán pues los reclamantes o actores que acudir al referido Juzgado de lo Civil de Heredia para poder legalizar sus derechos, ya que de acuerdo con estos pronunciamientos de la Sala carecen de jurisdicción los demás Juzgados para tramitar tales juicios contra la Northern, a raíz de tal catástrofe ferroviaria.

ALCALDE DE TURNO

Por disposición del Juez Primero del crimen Lic. Aguilar el servicio de Alcalde de turno de las once horas de hoy a las 7 a. m. del lunes próximo estará a cargo del Alcalde Segundo de lo penal Lic. don Fernando Brenes, quien vive en calle Alfredo Volio,

entre avenidas cuarta y sexta.

Corresponderá pues al Lic. Brenes instruir sumario por los hechos delictuosos que puedan ocurrir dentro del lapso dicho para los fines consiguientes.

ULTRAJES A LA BANDERA NACIONAL Y OTROS DELITOS

En nuestro recorrido de hoy por la Agencia Principal de Policía judicial nos encontramos con partes de acusación puestas por las autoridades de policía de algún significado.

nuestro territorio.

Se presentó parte contra los señores M. A. N., M. H. Z. y M. T. M. H., por haber provocado a las 21 horas de anoche en plena vía pública un fenomenal escándalo.

Entre otros se encuentra uno por ultrajes a la bandera nacional cometido por un sujeto cuyas iniciales son N. R. B. Se trata de averiguar si es extranjero para proceder a su expulsión de

la Agencia que sancionará estas faltas de delitos.